



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 AGO 2022

VISTO el Expte. n° 801-022 por el cual el Coordinador General de Comité de Ética UNT – CONICET solicita el aval de esta Universidad para la realización de las VI JORNADAS INTERUNIVERSITARIAS DE COMITES Y COMISIONES DE ETICA EN INVESTIGACIÓN (fs. 1/3); y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución n° 1466-016 del H.C.S. se creó el Comité de Ética en Investigación (CEI) con funcionamiento en forma conjunta y bajo doble dependencia de la Universidad Nacional de Tucumán y del consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con el fin de satisfacer una necesidad, a partir de las normativas de diferentes convocatorias de financiación de la investigación que exigen que los proyectos que impliquen investigación en seres humanos, utilización de sus datos personales o de muestras biológicas de origen humano, experimentación animal o empleo de agentes biológicos o de organismos genéticamente modificados deberán contar con la intervención, evaluación y ulterior autorización expresa de un Comité de Ética de la Investigación;

Que los Comités Universitarios de Ética en Investigación de todo el país vienen celebrando anualmente una Jornada de encuentro a fin de aunar esfuerzos, coordinar acciones y capacitar a los integrantes de los Comités de Ética en diversos temas de actualidad en la materia;

Que en su último encuentro realizado en la Universidad del Nordeste se propuso a la Universidad Nacional de Tucumán como anfitriona y sede de las próximas jornadas;

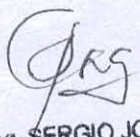
Que a fs. 4 vta. de las actuaciones, la Señora Secretaria de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica de la U.N.T. presta conformidad al aval institucional solicitado;


Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar Aval Institucional a las "VI JORNADAS INTERUNIVERSITARIAS DE COMITES Y COMISIONES DE ETICA EN ////////////////

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

//////

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

-2-

INVESTIGACION" que organizadas por el Comité de Ética en Investigación UNT-CONICET, se llevarán a cabo en el ámbito de esta Casa de Estudios en el mes de setiembre del corriente año.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, incorpórese al Digesto y siga el curso dispuesto en el Expediente.-

RESOLUCION Nº 0420 2022

MJ

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

DR. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN